Ricardo Hernández (sobrino)

Factura: 001-002-000078069

20181701002C00715

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20181701002C00715

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 5 DE MARZO DEL 2018, (13:10).

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA SEGUNDA
Dra. Paola Delgado Loor
Quito - Ecuador

PAPEL NOTARIAL DE ACTUACIÓN

FI Nº 962725

ESC. ELIANA ROMINA SAMARTIN CORONATO - 16408/2

NOTARÍA SEGUNDA Dra. Paola Delgado Loor Quito - Ecuador

ELIANA ROMINA SAMARTIN CORONATO, ESCRIBANA PÚBLICA, CERTIFICO QUE: **I)** **"SOSTINO S.A."** es persona jurídica hábil y vigente, inscripta en el Registro Único Tributario de la Dirección General Impositiva con el número **217663020015**, con domicilio en Montevideo y sede en la calle Joaquín Requena 1639 oficina 501. **II)** Dicha Sociedad fue constituida por Acta de fecha 5 de Agosto de 2015, debidamente aprobado por la Auditoría Interna de la Nación el 21 de agosto de 2015, cuyo primer testimonio de protocolización fue inscripto en el Registro de Personas Jurídicas, Sección Comercio el día 16 de setiembre de 2015, con el número 110734, y publicados legalmente. De los mismos surge: a) que la representación de la sociedad será del Administrador, el Presidente o el Vicepresidente indistintamente, o dos Directores actuando conjuntamente y b) que la Sociedad tiene acciones nominativas desde su constitución. **III)** Según Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 2 de diciembre de 2015, se designó como único integrante del directorio en el cargo de **PRESIDENTE** al señor **FEDERICO COUTO PETRIDES**, uruguayo, mayor de edad, titular de la cedula de identidad número 4.964.397-2, único directorio, cargo vigente al día de hoy. **IV)** El directorio actual de la sociedad fue comunicado al Registro de Personas Jurídicas, conforme a lo establecido por la Ley 17.904, por declaratoria de fecha 20 de abril de 2016, cuyas firmas certifico y protocolizo el Escribano Nicolás Alonso, inscripta en el Registro de Personas Jurídicas con el número 6891 el 19 de mayo de 2016. **V)** Tengo a la vista la documentación relacionada de la que surgen los datos consignados. **EN FE DE ELLO,** a solicitud de parte y para su presentación ante cualquier oficina pública o ante quien corresponde, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el cuatro de enero de dos mil dieciocho.-

ARANCEL OFICIAL
Artículo: 670
Nominativo $ 2UR
Mon. Not. $ 317
Fdo. Gremial $ —

$ 317,00
083596[24]

PODER JUDICIAL 19
TIMBRE REGISTRO DE TESTAMENTOS Y LEGALIZACIONES ART. 21 LEY 17707
$ 1,555
000037

Eliana Samartín
ESCRIBANA PÚBLICA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

LEGALIZACIONES

CERTIFICO QUE: ELIANA ROMINA SAMARTIN CORONATO es Escribana Pública y la firma y signo que anteceden existentes en el Papel Notarial de Serie Fl Número 962725 guardan similitud con los que obran en el Registro de Firmas a cargo de la Suprema Corte de Justicia, estando en el ejercicio de su profesión a la fecha de la intervención notarial precedente. **EN FE DE ELLO**, a los efectos de su presentación ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, y asimismo, si correspondiere para su tramitación ante las Autoridades Consulares acreditadas en el país, que así lo aceptaren, expido el presente que signo, firmo y sello en la ciudad de Montevideo, el diecisiete de enero de dos mil dieciocho.-

Esc. ANA MARIA VICENTINO
Sub Inspectora
Inspección Gral. de Reg. Notariales

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

NOTARÍA SEGUNDA
Dra. Paola Delgado Loor
Quito - Ecuador

1.	**País** Country / Pays :	República Oriental del Uruguay	
	El presente documento público This public document / Le présent acte public		
2.	**ha sido firmado por** has been signed by a été signé par	ANA MARIA VICENTINO	
3.	**quien actúa en calidad de** acting in the capacity of agissant en qualité de	Sub Inspector (Interino)	
4.	**y está revestido del sello / timbre de** bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	SCJ - Inspección Gral. de Registros Not.	
	Certificado Certified / Attesté		
5.	**en** at / à	Montevideo	6. **el día** the / le 18 de Enero de 2018
7.	**por** by / par	Centro de Atención Ciudadana Ministerio de Relaciones Exteriores	
8.	**bajo el número** Nº sous nº	00018003391013D	
9.	**Sello / timbre:** Seal / stamp: Sceau / timbre :	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Dirección de Asuntos Consulares Sec. Legalizaciones	10. **Firma:** Signature: Signature : Elena Dorado Ministerio de Relaciones Exteriores

Documento Apostillado: CERTIFICACIÓN NOTARIAL

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.
Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.
Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: http://www.mrree.gub.uy.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.
This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.
To verify the issuance of this Apostille, see http://www.mrree.gub.uy.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.
Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.
Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: http://www.mrree.gub.uy.

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA Nº 2018 - 1701002 COO 715

FACTURA Nº 78069

Según lo dispuesto por el Art. 16 # 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en 2 fo|s(s) antecede, es FIEL COPIA del que me fue exhibido para este efecto.

Quito, a 05 MAR 2018

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO